



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Septiembre de 1977.-

455-77

Expte. N° 40.167/77

VISTO:

Este expediente por el que la Dirección General de Obras y Servicios ha-
ce saber sobre la reiteradas faltas injustificadas al trabajo por parte de /
personal temporario del Plan de Trabajos Públicos; atento a lo informado por
Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las designaciones interinas de los señores
Nicolás Florencio CHOCOBAR y Máximo CABRERA SILVETTI, Medio Oficial y Peón, /
respectivamente, del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de O-
bras y Servicios, personal temporario, a partir del 1° de Septiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para
su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR